



POLICÍA LOCAL

C/ Calatrava 47 - Ciudad Real

oficinapolicia@092cr.net

1850-2021: 171 años contigo

Tif: 092 - 926274860 - Admón.: 926223364 - Fax: 926228604 - 926227867

ASUNTO: Comunicando el acuerdo de la Comisión Municipal de Valoración de Méritos Policiales.

Por medio del presente escrito, pongo en su conocimiento que la comisión arriba referida, en aplicación del reglamento de honores, condecoraciones y distinciones de la Policía Local de Ciudad Real, en sesión celebrada el pasado día 27 de mayo, adoptó el siguiente

ACUERDO:

A propuesta del Superintendente jefe de servicio, por acreditarse méritos notables en la persona del condecorado, se propone el reconocimiento público del personal de limpieza de las instalaciones de la jefatura de la policía local, sin cuya implicación y compromiso personal de extraordinaria importancia, el riesgo de contagio en nuestras dependencias hubiera sido más alto. En muestra de agradecimiento se propone el reconocimiento público de:

- **D^a María de la Paz Córdoba García.**
- **D^a Francisca Espadas Galiana.**
- **D^a María Luisa Ocaña Peco.**

Comuníquese el reconocimiento del mérito del que se ha hecho acreedor el condecorado, con expreso ruego del traslado del reconocimiento del Ayuntamiento de Ciudad Real a su muy digna ejecutoria.

En Ciudad Real a 1 de junio de 2021.

EL CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

D. David Serrano de la Muñoza.

LIMPIEZAS BECQUER
C/Ruiz Morote,2
Ciudad Real.